

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.435

Lunes 27 de Abril de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2803046

#### EXTRACTO

PAMELA VASQUEZ AVENDAÑO, Notario Público Interino de la 37ª Notaría Santiago, Huérfanos N° 1117, oficina 1014, Santiago, certifico: Que por escritura pública de fecha 13 de abril de 2026, bajo Repertorio N°1183-2026, ante mí, COMERCIAL NOVA TECHNOLOGIES LIMITADA y TERRACIVIL SpA constituyeron una sociedad por acciones cuyo nombre es "NOVATECH GEO SpA". Objeto: (a) El ejercicio de la actividad comercial e inversión en sus formas más amplias y, en especial desarrollar, crear, fabricar, importar, exportar, comercializar, implementar, instalar y construir, por cuenta propia o ajena, soluciones de ingeniería en sus diversas especialidades y, en general, aplicadas a productos y soluciones relacionadas con los geosintéticos, sean geotextiles y geomembranas, geotubos para uso estructural, geomallas, geoceldas y/u otros sistemas complementarios, tanto en Chile como en el extranjero; (b) La compraventa, importación, exportación, y distribución de toda clase de bienes, en particular aquellos que representen un avance tecnológico para los procesos productivos de las empresas; (c) La representación de empresas nacionales y extranjeras, tanto en el territorio chileno como en el extranjero; (d) La inversión y participación en otras sociedades, ya sean civiles, comerciales o productivas; (e) La prestación de servicios de ingeniería a terceras personas o empresas, en su más amplia acepción, y en particular servicios de ingeniería relacionados con la construcción de caminos, plataformas, taludes, autopistas, pistas aéreas, cimientos etc. En general, se entienden comprendidos dentro del giro social, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución. Todo lo anterior por cuenta propia o ajena.- Capital: \$10.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en el acto y en efectivo, por (i) COMERCIAL NOVA TECHNOLOGIES LIMITADA, 650 acciones; y (ii) TERRACIVIL SpA, 350 acciones. En consecuencia, el capital de la sociedad queda íntegramente suscrito y pagado.- Domicilio: Santiago, Región Metropolitana. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 22 de Abril de 2026.-

CVE 2803046

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

